



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00123264- -UNC-ME#FP

---

VISTO

La renuncia presentada por la Profesora Sofía Evangelina Soto a su cargo interino de Profesora Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicoterapia; y

CONSIDERANDO

Que dicha renuncia se debe a que la Profesora Soto obtuvo por concurso un cargo de Profesora Adjunta semidedicación en la misma Cátedra, cuya fecha de alta es partir del 11.03.24.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
Ad Referéndum del HCD  
R E S U E L V E

Artículo 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Profesora Sofía Evangelina Soto (Legajo 53882) al cargo interino de Profesora Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicoterapia, a partir del 11.03.24.

Artículo 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.